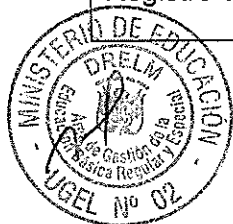


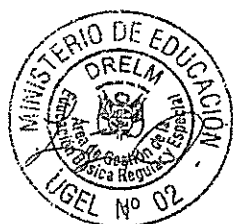
**II CONVOCATORIA – PROCESO CAS Nº.055-2016
CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN
DE (01) GESTOR DE INTERVENCIONES EN II.EE, POLIDOCENTES
COMPLETAS**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	22 de Diciembre 2015	Área de Administración
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la UGEL.02	Del 11 al 15 de julio del 2016	La Comisión
Presentación Curriculum Vitae de los Postulantes	Del 14 al 15 de julio del 2016	Oficina de Trámite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación de Currículum Vitae (según formato)	18 de julio del 2016	La Comisión
Publicación de resultados de la evaluación del Currículum Vitae (según formato)	18 de julio del 2016	La Comisión
Entrevista Personal – Sede UGEL	19 de julio del 2016	La Comisión
Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.02	19 de julio del 2016	La Comisión
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	20 de julio del 2016	Área de Recursos Humanos
Registro del Contrato	03 días hábiles después de la firma del contrato	Área de Recursos Humanos



ANEXO N° 1-3

APP	0090 - PELA
ACTIVIDAD	5000276
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes
PUESTO	Gestor(a) Local de Intervenciones en IIEE Polidocentes Completas
DEPENDEN	Jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL
PERFL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia General	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años de experiencia en administración de recursos humanos o en logística o en ejecución y/o monitoreo de proyectos. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un (01) año de experiencia en el sector Educación público o privada en administración de recursos humanos o logística o monitoreo de proyectos educativos o de fortalecimiento de capacidades.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de información - Planificación - Comunicación oral. - Cooperación. - Control. - Síntesis. - Negociación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<p>Con título profesional en Economía o Administración o Ingeniería Industrial o Estadística o afines.</p> <p><u>Preferente:</u></p> <p>Con estudios de postgrado en recursos humanos y/o afines.</p>
conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables (entrevista)	<p>Conocimiento de gestión (dirección, organización, control y seguimiento, finanzas, logística, etc.)</p> <p>Conocimiento de la formación en IIEE Polidocentes Completas.</p> <p>Conocimiento sobre el PELA y sus Implementación.</p>
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
<p>Liderar la gestión local de las intervenciones en IIEE Polidocentes Completas, con la finalidad de asegurar la implementación oportuna y efectiva de las intervenciones pedagógicas en la jurisdicción que contribuyan a la calidad del aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes.</p>	
a.	<p>Organizar y planificar, conjuntamente con los especialistas pedagógicos de la UGEL, los talleres de planificación y reuniones de evaluación de la implementación de las intervenciones priorizadas sectoriales en el marco del PELA, en sincronía con las actividades propias de la UGEL. Para ello, deben coordinar estrechamente con los coordinadores y especialistas pedagógicos de las intervenciones pedagógicas del MINEDU que laboran en su jurisdicción.</p>
b.	<p>Organizar, monitorear y evaluar el cumplimiento de las acciones de los acompañantes pedagógicos de las intervenciones sectoriales priorizadas en el PP PELA teniendo como insumo los informes de desempeño de los especialistas pedagógicos de las intervenciones pedagógicas del Ministerio de Educación que laboran en su jurisdicción, a fin de emitir reportes para el Director de Gestión Pedagógica o la que haga sus veces de la UGEL y DRE o Gerencia de Educación.</p>
c.	<p>Realizar las coordinaciones con los especialistas pedagógicos o coordinadores de las estrategias del MINEDU, que laboran en las regiones; a fin de emitir reportes de seguimiento a los indicadores del proceso en la implementación de las intervenciones sectoriales priorizadas del</p>



	ámbito jurisdiccional que les compete e informar al Director de Gestión Pedagógica de los avances y alertas, con frecuencia mensual.
d.	Implementar tableros de procedimientos, y cajas de herramientas que permitan incrementar la eficiencia en la implementación de las intervenciones priorizadas, pudiendo para ello, con el liderazgo de los Gestores Regionales de intervenciones en IIEE Polidocentes y asesoría de los gestores para la implementación del equipo de Equipo de Gestión del PELA – MINEDU.
e.	Monitorear que los procesos administrativos se cumplan en los plazos oportunos, acatando las diferentes normativas de los sistemas administrativos públicos, con la finalidad de ejecutar las actividades del programa.
f.	Ingresar reportes mensuales del cumplimiento de las metas físicas bajo la responsabilidad de los acompañantes pedagógicos, o de los(as) docentes coordinadores(as) que laboran en su jurisdicción; en coordinación con los especialistas pedagógicos de las intervenciones priorizadas del MINEDU y con los responsables de la calidad de información, que laboran en su jurisdicción.
g.	Elaborar informes semestrales adjuntando historiales del desempeño de los docentes que son beneficiados por las diferentes intervenciones priorizadas del MINEDU, a fin de darle seguimiento, a la mejora en los desempeños de los mismos y su impacto en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de las IIEE. Públicas de su jurisdicción focalizadas. Estos historiales deberán elaborarse con la información brindada por: los acompañantes, los especialistas pedagógicos de las intervenciones priorizadas del MINEDU, y los responsables de la calidad de información; que laboran en su jurisdicción (recojo con fichas de información en aula).
h.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne la UGEL

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL
Duración	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de julio y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/. 3,500.00 (tres mil quinientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los postulantes remitirán su CURRÍCULO VITAE NO DOCUMENTADO durante el plazo establecido en el cronograma, con la copia de su DNI, copia de su Título Profesional y /o Técnico más los Anexos.

La Ficha Curricular es el único documento que será evaluado en la presente etapa del proceso. Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, para pasar a la siguiente etapa se considerará lo establecido en el Anexo 05, distribuyéndose de la siguiente manera:

ANEXO 01
FICHA CURRICULAR

I. DATOS PERSONALES.-

Form with fields: NOMBRES, APELLIDOS, DNI, SEXO, ESTADO CIVIL, FECHA NACIMIENTO, LUGAR, DIRECCIÓN, EMAIL, TELEFONO

II. ESTUDIOS REALIZADOS.-

Table with 6 columns: NIVEL, CENTRO DE ESTUDIOS, ESPECIALIDAD, FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO/GRADO (MES/AÑO), Señalar (Grado Obtenido, Egresado, En estudios), CIUDAD/PAÍS



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

III. CURSOS O CAPACITACIONES EN TEMAS PEDAGÓGICOS: (MÁXIMO 4)

Table with 8 columns: TIPO DE CURSOS O CAPACITACIONES, CENTRO DE ESTUDIOS, TEMA, INICIO, FIN, DURACIÓN (HORAS), TIPO DE CONSTANCIA. Rows 1-4.

IV. CURSOS O CAPACITACIONES EN TEMAS DE SU ESPECIALIDAD: (MÁXIMO 4)

Table with 8 columns: TIPO DE CURSOS O CAPACITACIONES, CENTRO DE ESTUDIOS, TEMA, INICIO, FIN, DURACIÓN (HORAS), TIPO DE CONSTANCIA. Rows 1-4.

V. FORMACIÓN O CAPACITACIÓN EN ASPECTOS AFINES AL CARGO QUE POSTULA(MÁXIMO 4)

Table with 8 columns: N°, TIPO DE CURSOS O CAPACITACIONES, CENTRO DE ESTUDIOS, TEMA, INICIO, FIN, DURACIÓN (HORAS), TIPO DE CONSTANCIA. Rows 1-5.

VI. EXPERIENCIA GENERAL:

Table with 7 columns: EXPERIENCIA, NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA, CARGO/ GRADO A CARGO, DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, FECHA DE INICIO(MES / AÑO), FECHA DE CULMINACIÓN (MES/ AÑO), TIEMPO EN EL CARGO. Rows 1-2.

Incluir de ser necesarias más filas considerando las BASES del presente Proceso CAS.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

VII. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

EXPERIENCIA	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO	FECHA DE INICIO (MES / AÑO)	FECHA DE CULMINACIÓN (MES/ AÑO)	TIEMPO EN EL CARGO

Los currículos no documentados se presentarán en la fecha programada conteniendo la siguiente documentación:

- **Anexo 01** Ficha Curricular
- **Anexo 02:** Declaración Jurada
- **Anexo 03:** Ficha: Evaluación Hoja de Vida
- Copia del Título Profesional o certificado de Estudios Secundarios según sea el caso
- Copia simple de DNI vigente.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

ANEXO 2

DECLARACION JURADA

Yo,.....

Identificado Apellido Paterno (a) con Apellido Materno con DNI N° Nombres con domicilio en distrito de

..... declaro bajo juramento:

- 1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente), a partir de mi ingreso en la entidad.
2. No percibir pensión a cargo del Estado, a partir de mi ingreso a la entidad.
3. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria.
4. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
5. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
6. Gozar de salud Optima.
7. Carecer de Antecedentes Judiciales.
8. Carecer de Antecedentes Policiales.
9. Carecer de Antecedentes Penales.
10. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,.....de.....de.....

.....

Firma

Nombres y Apellidos:

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02**"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"**ANEXO 3
EVALUACIÓN DE LA FICHA CURRICULAR**

NOMBRE DEL POSTULANTE: _____

FECHA: _____ EVALUADOR: _____

CRITERIO	DESCRIPTOR	PUNTAJE	PUNTAJE EVALUADO	TOTAL
FORMACION ACADEMICA				
A. ESTUDIOS REALIZADOS	TITULO O LICENCIADO EN EDUCACIÓN	4 Puntos		Máximo 10 puntos
	GRADO DE DOCTOR	3 Puntos		
	GRADO DE MAGISTER	2 Puntos		
	OTRO TÍTULO PROFESIONAL	2 Puntos		
	*CERTIFICADO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS	1 Pt		
TOTAL EN FORMACIÓN PROFESIONAL				
B. CURSOS DE CAPACITACIÓN	CURSOS DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICO(MÁXIMO 4) X1 PUNTO	1 Punto		Máximo 5 puntos
	CURSOS O CAPACITACIONES EN TEMAS DE SU ESPECIALIDAD (máximo 4) x1 PUNTO	2 Puntos.		
	FORMACIÓN O CAPACITACIÓN EN ASPECTOS AFINES AL CARGO QUE POSTULA	2 Puntos		
TOTAL EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN				
C. EXPERIENCIA	EXPERIENCIA EN ACCIONES PEDAGÓGICAS (MÍNIMO 1 AÑO)	2 Puntos		Máximo 5 puntos
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA AL PUESTO AL QUE POSTULA(MÍNIMO 1 AÑO)	3 Puntos		
TOTAL EN EXPERIENCIA				
PUNTAJE TOTAL				

*Sólo aplica a los postulantes a Vigilancia ó Mantenimiento.